

Octava.—El régimen estatutario y retributivo de los Abogados Fiscales sustitutos nombrados será el establecido en los Reales Decretos 1050/1987, de 26 de junio; 391/1989, de 21 de abril; 960/1990, de 13 de julio, y demás normas complementarias.

Madrid, 28 de junio de 1996.—El Secretario de Estado, José Luis González Montes.

MINISTERIO DE DEFENSA

15344 RESOLUCIÓN 561/38550/1996, de 2 de julio, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército de Tierra, por la que se modifica la Resolución 561/38482/1996 por la que se publicaba la lista de excluidos condicionales y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en el centro docente militar de formación para acceder a la condición de militar de empleo de la categoría de Oficial del Ejército de Tierra.

Comprobada la documentación aportada por los aspirantes que a continuación se citan, se modifica la Resolución 561/38482/1996, de 7 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 146, del 17), de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército de Tierra, por la que se publicaba la lista de excluidos condicionales y excluidos a las pruebas para el ingreso en el centro docente militar de formación para acceder a la condición de militar de empleo de la categoría de Oficial del Ejército de Tierra, en el sentido de incluir como admitidos a los aspirantes relacionados en el anexo.

La primera prueba se realizará en las instalaciones del Instituto Politécnico número 1 del Ejército, avenida de Carabanchel Alto, número 17, Madrid, el día 4 de julio de 1996. La presentación se efectuará a las nueve horas.

La relación de aspirantes excluidos con indicación de las causas de exclusión es la que se indica en el anexo.

Madrid, 2 de julio de 1996.—El General Director de Enseñanza, Delimiro Prado Navarro.

ANEXO

Admitidos a las pruebas

NIO	DNI	Apellidos y nombre
10041	11.075.314	Alvaredo Fernández, Pelayo.
10042	29.170.264	Andrés Desco, Carmelo.
10043	28.734.078	Ávila Ocaña, Juan Manuel.
10044	25.089.327	Cano Vegas, José.
20037	50.842.067	Díez Munar, Juan Luis.
10045	28.736.852	García Baena, Augusto.
10046	75.225.179	García Vallejo, Francisco Manuel.
20038	13.137.411	López Araus, José María.
10047	43.070.363	Moreno Martín, Antonio.
20039	7.471.562	Navarro Vacas, Jorge.
10048	26.485.758	Navidad Pineda, Antonio.
20040	51.396.521	Pérez Alonso, Juan Carlos.
10049	51.409.639	Pérez Díaz, Julián.
10050	52.770.598	Pérez Herrero, Francisco Javier.
20041	823.002	Rivas Mena, Ignacio.
10051	75.744.005	Romero Margaritti, Rafael.
20042	28.946.862	Roncero Rico, José.
10052	28.890.845	Sánchez Martín, Fernando.
20043	25.331.744	Tejero Romero, Jesús.
10053	74.506.254	Torres Medina, Alonso.
20044	26.029.074	Ureña Serrano, Pilar.

Excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Causa
44.034.644	Arboli Nebot, Marta	3
26.018.161	Blázquez Parra, Claudio	3
25.099.377	Robredo Pérez, Valeriano	3

Causas de exclusión:

3. Fuera de plazo.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15345 RESOLUCIÓN de 11 de junio de 1996, del Ayuntamiento de Rafelcofer (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Bibliotecario.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 91, de fecha 17 de abril de 1996, se publica convocatoria y bases para cubrir la vacante del puesto de trabajo de personal laboral del Ayuntamiento de Rafelcofer, que a continuación se relaciona:

Denominación puesto: Bibliotecario.

Dedicación: Tiempo parcial.

Nivel de titulación: Bachiller Superior o equivalente.

Número de plazas: Una.

La presentación de solicitudes para participar en las pruebas de acceso se hará en el Registro General del Ayuntamiento, en la forma que determina el artículo 38.4.c) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. El plazo de presentación de las solicitudes será de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente edicto.

Los anuncios sucesivos sobre esta convocatoria de pruebas selectivas se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y «Boletín Oficial» de la provincia, contando los plazos correspondientes desde el día siguiente de dichas publicaciones en el citado boletín.

Rafelcofer, 11 de junio de 1996.—El Alcalde, Juan Gregori Gregori.

15346 RESOLUCIÓN de 14 de junio de 1996, del Ayuntamiento de Rentería (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Guipúzcoa» número 114, de fecha 13 de junio de 1996, aparecen publicadas las bases que han de regir el concurso-oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Administrativo y una plaza de Auxiliar Administrativo, así como para la contratación laboral indefinida de un Puericultor y un Oficial Primera Albañil, vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Guipúzcoa».

Rentería, 14 de junio de 1996.—El Alcalde-Presidente, Miguel Buen Lacambra.